



La familia política ante el ordenamiento jurídico : ventajas e inconvenientes legales de ser suegros, cuñados u otros parientes afines /

Orón Moratal, Germán,
dir
Cordero Cutillas, Iciar

Thomson Reuters Aranzadi,
2016

Monografía

El parentesco por afinidad, no regulado en el Código Civil, es el que crea un vínculo entre un cónyuge y los parientes consanguíneos del otro, quedando en manos de los Tribunales la interpretación de si se extingue o no con la disolución de matrimonio, pudiendo ser distinta la respuesta si la causa es el fallecimiento del cónyuge que dio lugar al vínculo, o el divorcio. Los afines (suegros, cuñados, yernos, nueras, padrastros, hijastros) en supuestos legalmente previstos son objeto de discriminaciones, unas veces positivas y otras negativas, siendo especialmente relevantes en materia civil por ejemplo en casos de adopción; en la penal por las circunstancias modificativas de la responsabilidad o tipos agravados, y las posibilidades de ejercer la acción penal; en materia fiscal por los beneficios fiscales o presunciones tributarias de las que pueden ser objeto; en materia mercantil por condicionar contratos, obligaciones y actuaciones de sociedades o personas parientes de determinados socios; laboralmente por condicionar contratos y permisos en determinadas circunstancias o prestaciones sociales; en la función pública tanto por esos permisos como por erigirse en circunstancias de incompatibilidad, abstención o recusación, que también afectan a algunas profesiones. No existe un criterio claro y homogéneo para determinar el alcance de los grados de parentesco afectados, pues en ocasiones sólo alcanza al primero y en otras alcanza hasta el cuarto, existiendo algún caso en que resulta enigmática la razón por la que la condición parental ha sido contemplada como una ventaja para el afectado, y no como un inconveniente, o al contrario. Por último, cada vez en más casos, sin tener la condición de parientes afines, se está dando cabida a este juego de discriminaciones a los consanguíneos de la persona con la que existe una relación análoga de afectividad a la conyugal

<https://rebiunoda.pro.baratznet.cloud:28443/OpacDiscovery/public/catalog/detail/b2FpOmNlbGVicmF0aW9uOmVzLmJhcmF0ei5yZW4vMTgxMjcwMTU>

Título: La familia política ante el ordenamiento jurídico ventajas e inconvenientes legales de ser suegros, cuñados u otros parientes afines Director, Germán Orón Moratal ; autores Iciar Cordero Cutillas...[et al.]

Editorial: Cizur Menor (Navarra) Thomson Reuters Aranzadi 2016

Descripción física: 282 p. 23 cm

Mención de serie: Coleccion Monografias Aranzadi. Derecho Civil 828

Copyright/Depósito Legal: NA 960-2016

ISBN: 978-84-9135-169-6

Materia: Parentesco- España Derecho de familia- España Kinship- Spain Domestic relations- Spain

Autores: Orón Moratal, Germán, dir Cordero Cutillas, Iciar

Baratz Innovación Documental

- Gran Vía, 59 28013 Madrid
- (+34) 91 456 03 60
- informa@baratz.es